

Términos y condiciones del portal de socios

Los presentes Términos y condiciones del portal de socios (los “Términos”) rigen el acceso y el uso de este sitio web (el “Portal”), así como de toda la información o la documentación disponible en el Portal (en conjunto, los “Materiales”). Acceder al Portal o a los Materiales implica la aceptación de estos Términos. Parallels International GmbH está a cargo de la prestación del Portal y los Materiales para todos los productos de marca “Parallels”. Corel Corporation está a cargo de la prestación del Portal y los Materiales para todos los demás Productos.

Términos de uso frecuente

“Corel” corresponde a Parallels International GmbH y a Corel Corporation, en conjunto.

“Socio” incluye a todos los distribuidores, los revendedores, los fabricantes de equipos originales (OEM), los proveedores de software individual (ISV), los proveedores de servicios administrados (MSP) u otros socios comerciales que accedan al Portal o a los Materiales.

“Productos” se refiere a los productos y los servicios que se mencionan en este Portal.

Concesión de acceso

El Socio solo puede acceder al Portal y a los Materiales si Corel le ha concedido acceso. El Socio podrá hacer uso del Portal únicamente bajo estos Términos y la Declaración de Privacidad de [Corel](#) o de [Parallels](#) (o cualquier otro sitio futuro), según se aplique a los Productos. Corel se reserva todos los derechos no concedidos expresamente al Socio en estos Términos.

En ocasiones y sin mediar aviso previo, puede fallar el acceso al Portal. Corel no será responsable por los daños o las pérdidas que resulten de dicha falta de disponibilidad. Corel tiene derecho terminar el vínculo con un Socio o discontinuar el acceso de su personal al Portal en cualquier momento, si lo considera conveniente. El Socio solo se considerará un revendedor autorizado de los Productos si tiene acceso al Portal y lo mantiene.

Perfil del portal

El Socio tendrá su perfil actual en el Portal y proporcionará información de contacto relevante y actualizada del personal autorizado a acceder al Portal.

Responsabilidades del Socio

Si el Socio es un revendedor de Productos, debe seguir las Pautas del revendedor, que se detallan abajo en pagina 4 (o en cualquier otro sitio futuro) para mantener su estado de revendedor reconocido de Corel.

Si el Socio desea usar los Materiales de forma pública, debe contar con la aprobación previa de Corel.

Prevalencia del acuerdo del Socio

Es posible que algunos Socios ya hayan celebrado un contrato con Corel en el que se contemplan algunas o todas las cláusulas de estos Términos, antes de acceder al Portal o a los Materiales. Si existiese un contrato así, tendrá prevalencia sobre estos Términos en caso de conflicto entre las cláusulas aquí establecidas y las cláusulas de dicho contrato.

Propiedad intelectual

El Socio puede usar las marcas comerciales, los logotipos y las marcas de servicio que figuran en la lista del Portal (o cualquier otro sitio futuro) (las “Marcas”) únicamente para (1) ofrecer, vender, comercializar y promocionar los Productos y (2) asistir a Corel en la venta de los Productos (en conjunto, el “Propósito”). Respecto de las Marcas, el Socio acuerda cumplir con las siguientes pautas para el uso de marca comercial:

- <http://www.corel.com/en/trademarks/>
- <https://www.mindmanager.com/en/company/legal/trademarks/>
- <http://www.parallels.com/en/trademarks/>
- <https://www.parallels.com/about/brand-assets/>.

Corel no permite que terceros usen “Corel”, “Parallels” ni otras marcas comerciales o nombres de productos en un nombre de dominio de Internet sin la previa autorización por escrito de Corel.

Confidencialidad

Los Materiales (a menos que Corel indique lo contrario) y toda la información privada, confidencial y propietaria de Corel (“Información confidencial”), que incluye números de serie, claves de registro, códigos de activación, especificaciones, muestras, patrones, diseños, planos, bocetos, documentos, datos, operaciones comerciales, listas de clientes, precios, descuentos o reembolsos, entre otros, divulgada por Corel al Socio, de forma verbal o por escrito; en formato electrónico u otro distinto; marcada, designada o identificada de cualquier manera como “confidencial”, (1) es confidencial, (2) solo podrá ser usada por el Socio para el Propósito indicado por Corel y (3) no se puede divulgar ni copiar a menos que Corel lo autorice por escrito. El Socio deberá mantener la Información confidencial en secreto en todo momento. El Socio no divulgará la Información confidencial a otras personas, a excepción de sus empleados y contratistas, y lo hará bajo un estricto principio de “necesidad de conocimiento”. Todos los empleados y los contratistas del Socio a los que se les pretende divulgar Información confidencial, conforme lo antedicho, deben haber celebrado contratos con restricciones igualmente estrictas que las que se establecen en estos Términos. A pedido de Corel, el Socio regresará o destruirá todos los documentos y otros materiales que haya recibido de Corel en relación con la Información confidencial. Corel tendrá derecho a medidas cautelares si el Socio no cumple con las obligaciones de confidencialidad. El Socio deberá informar a Corel de inmediato si sospecha que hubo un incumplimiento de sus obligaciones de confidencialidad y tomará todas las medidas necesarias para evitar, controlar y remediar dicho incumplimiento. La Información confidencial no incluye información

que el Socio pueda establecer de manera concluyente que: (a) es pública o se puede publicar sin infringir los Términos; (b) tiene documentación que respalda que el Socio sabía de ella antes de que Corel se la entregara; (c) se obtuvo legalmente de un tercero que no la adquirió ni divulgó mediante un acto delictivo o malintencionado, o (d) tiene documentación que respalda que el Socio la desarrolló sin referirse ni consultar la Información confidencial de Corel. Si el Socio está obligado por la ley a divulgar la Información confidencial, deberá hacer lo siguiente: (i) dentro de lo que permita la ley, enviar un aviso por escrito de esta solicitud para que Corel pueda pedir, a su cargo, una medida de protección u otro recurso; y (ii) prestar asistencia razonable, a cargo del Socio, para oponerse a la divulgación o solicitar una medida de protección u otras limitaciones que pudieran aplicarse a la divulgación. Si, después de enviar el aviso y de prestar la asistencia requerida, el Socio sigue teniendo la obligación legal de divulgar Información confidencial, no podrá divulgar más que la parte de la Información confidencial de Corel que, de acuerdo con el asesor letrado del Socio, tenga la obligación legal de divulgar.

Legislación aplicable

Si el Socio reside en un país miembro de la Unión Europea, Islandia, Noruega o Suiza, estos Términos se regirán por la legislación local. Si el Socio reside en otro país, a menos que la legislación local lo prohíba explícitamente, estos Términos se regirán por las leyes de los Estados Unidos y el estado de Delaware.

Traducciones

Si Corel ha entregado una traducción de la versión en inglés de estos Términos, esto responde solo a una cuestión de conveniencia. La versión en inglés, no la traducción, será legalmente vinculante para las partes.

Divisibilidad

Si alguna cláusula de estos Términos no fuera válida o no se pudiera hacer cumplir, se implementará hasta el máximo permitido por la ley; las demás cláusulas permanecerán en total vigor y efecto.

Modificaciones y avisos

Corel se reserva el derecho de modificar estos Términos con periodicidad y a su exclusivo criterio. Corel puede enviar avisos sobre estos Términos, los Productos, el Portal u otras cuestiones relacionadas con los Socios (1) por correo electrónico o (2) en esta página, o una similar en el Portal. El Socio acepta proporcionar información completa, precisa y actualizada, según corresponda, para que Corel pueda comunicarse con él, de forma regular, respecto de los Productos, el Portal u otras cuestiones afines. La entrega de los avisos se considera realizada una vez que se envía o se publica, independientemente de si el Socio los leyó o los recibió. El Socio deberá notificar a Corel de inmediato si las modificaciones afectasen su cumplimiento de estos Términos o las Pautas del revendedor.

PAUTAS DEL REVENDEDOR

Los Términos que no se definen en este documento tendrán los significados que se les atribuyan en los Términos y condiciones del portal de socios.

Comunicación por correo electrónico

El Socio acepta recibir comunicaciones por correo electrónico de channelpartners@corel.com u otras direcciones de correo electrónico similares específicas de los productos. La finalidad de estas comunicaciones es apoyar al Socio como un revendedor reconocido de Corel e incluir anuncios de productos y actualizaciones. Cancelar la suscripción u optar por no recibir estas comunicaciones por correo electrónico anulará el estado del Socio como revendedor reconocido de Corel y resultará en la revocación del acceso del Socio al Portal y los Materiales.

Registros e informes

El Socio debe mantener registros de sus acciones de comercialización y de ventas durante los períodos que requiera la ley de la jurisdicción en la que opera.

Capacitación del personal

El Socio debe garantizar que el personal responsable de la comercialización y las ventas de los productos de Corel tenga las habilidades, la capacitación y los antecedentes adecuados para poder desempeñarse como profesionales competentes en la materia, además de garantizar que el personal pertinente complete los programas de capacitación requeridos por Corel.

Restricciones

El Socio no podrá hacer lo siguiente:

- Crear o intentar crear, o ayudar o permitir que otros lo hagan; crear por ingeniería inversa; desarmar ni descompilar la estructura interna, el código fuente o el diseño de hardware de ningún Producto ni del Portal.
- Usar, copiar, modificar, traducir o crear trabajos derivados del software incluido en los Productos, el Portal o los Materiales.
- Separar el Producto en las partes que lo componen para distribuir las o transferirlas a un tercero.
- Fabricar, usar, publicitar, promocionar, comercializar, revender ni distribuir productos falsificados, pirateados o ilegales.
- Contraer responsabilidades, obligaciones o compromisos en nombre de Corel, entre lo que se incluye, la variación de los términos de licencia de los Productos de Corel.

Información del usuario final

A pedido de Corel y dentro de los márgenes permitidos por la ley, el Socio proporcionará a Corel información de contacto del usuario final.

Restricciones de exportación y cumplimiento de las leyes

El Socio debe cumplir con todas las leyes, las normas, las regulaciones y los estándares de la industria que se apliquen a los Productos, además de las leyes pertinentes sobre protección al consumidor, conservación de datos y el cumplimiento de sus obligaciones conforme a los presentes Términos en las jurisdicciones donde opere. El Socio debe cumplir con las leyes y las regulaciones de exportación de los Estados Unidos de América y otras jurisdicciones, si se aplican a los Productos. Sin perjuicio de lo anterior, el Socio o su personal no exportarán ni reexportarán los Productos, ya fuere directa o indirectamente, a los países vetados por los Estados Unidos de América, a saber, la región de Crimea en Ucrania, Cuba, Irán, Corea del Norte, Siria y Sudán, entre otros. Corel se reserva el derecho de negar su consentimiento para distribuir los Productos en un país si considera que las leyes de ese país no protegen debidamente los derechos de propiedad intelectual de Corel sobre el Producto en cuestión. Las entidades o las personas identificadas por la Oficina de Industria y Seguridad de los Estados Unidos (United States Bureau of Industry and Security) como una entidad o una persona rechazada o que se encuentran (o tienen sede ubicada) en un país embargado no podrán ser usuarios finales autorizados ni Socios bajo estos Términos. Asimismo, Corel exige que el Socio y su personal cumplan estrictamente con todas las leyes, las regulaciones y las normas vigentes anticorrupción y antisoborno, entre ellas, la Ley de prácticas corruptas en el extranjero de Estados Unidos (United States Foreign Corrupt Practices Act), la Convención antisoborno de funcionarios públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Organization for Economic Cooperation and Development Convention on Combating Bribery of Foreign Public Officials in International Business Transactions), la Ley antisoborno del Reino Unido de 2010 (UK Bribery Act 2010) y la Ley contra la esclavitud moderna del Reino Unido de 2015 (UK Modern Slavery Act 2015).

Conducta comercial

En todo momento, el Socio realizará operaciones comerciales a favor de los Productos, el buen nombre y la reputación de Corel. Para comercializar y vender los Productos, el Socio hará sus mejores esfuerzos por entablar relaciones comerciales éticas y evitar las prácticas comerciales que pudieran interpretarse como indebidas, engañosas o falsas. El Socio no hará declaraciones falsas ni engañosas para comercializar o vender los Materiales.

Información sobre el Socio

Corel puede compartir la información que recopile sobre el Socio en el Portal con terceros para fines de investigación y análisis del mercado, aplicación de las leyes de propiedad intelectual, mejoras de los Productos o para notificar al Socio de los cambios en los Productos que podrían afectar su negocio. Si la naturaleza de la información recopilada fuera confidencial, Corel celebrará acuerdos de confidencialidad con los terceros antes de divulgarles la información.